

## Estudio paneuropeo

# El IC-A realizará la parte española del estudio de la Comisión Europea sobre la efectividad de los Códigos de Buen Gobierno

*En el marco de un estudio paneuropeo solicitado por la Comisión Europea, el IC-A recabará la opinión de los Consejeros de las empresas Cotizadas en España.*

Madrid, 5 de febrero de 2009. – La Comisión Europea ha encargado un estudio paneuropeo sobre la efectividad de los Códigos de Buen Gobierno Corporativo, basados en el principio de “cumplir o explicar”, y otras formas de “leyes blandas” con el fin de tomar acciones para mejorar el actual Gobierno de las Empresas Cotizadas. Este estudio adquiere mayor relevancia a la vista de los sucesos acaecidos en los mercados en los últimos meses.

El Instituto de Consejeros-Administradores, IC-A, la asociación de Consejeros de España, será la entidad responsable de realizar la parte del estudio correspondiente a España. Recabará para ello la opinión de los consejeros de las empresas cotizadas.

El estudio sobre la efectividad de los códigos de buen Gobierno basados en el principio de “cumplir o explicar”, recogerá información tanto de inversores, accionistas, empresas y los consejeros de estas. El resumen de este estudio ayudará a la Comisión Europea a definir las acciones para mejorar el actual gobierno de las empresas cotizadas.

El origen de este encargo de la Comisión Europea es consecuencia de un concurso público ganado por el Consorcio formado por, entre otros, Riskmetrics Group, ecoDa y Business Europe. El IC-A es el representante de España en ecoDa, (Confederación de Asociaciones de Consejeros de Europa).

Este estudio dotará a la Comisión Europea de una radiografía de las prácticas actuales de Gobierno Corporativo y los efectos que estas han tenido en los mercados, así como recomendaciones para la mejora de estos. También aportará una visión completa y sistemática de la eficacia del principio de “cumplir o explicar” en el marco del gobierno corporativo europeo. El resultado de este estudio proporcionará a la Comisión Europea las bases para la toma de decisiones futuras.

Juan Alvarez-Vijande, Consejero de ecoDa y Director Ejecutivo del IC-A manifiesta “este es un paso más en el desarrollo de las actividades de ecoDa y el IC-A de forma que las opiniones de los Consejeros españoles sean tenidas en cuenta al más alto nivel en la Comisión Europea y reflejan la capacidad de interlocución a nivel europeo de la Confederación de Asociaciones de Consejeros de Europa y del papel del IC-A en la defensa de los intereses de los Consejeros de las empresas cotizadas en España.”

El IC-A ha obtenido recientemente un nuevo y significativo reconocimiento internacional de su Programa de formación de Consejeros “El Gobierno de las Sociedades” por parte de la Asociación Mundial de Inversores Institucionales (ICGN) y el Banco Mundial (Worldbank), entre otros.

### **Para más información:**

**ecoDa**, es la Confederación de Asociaciones de Consejeros de Europa. El objetivo de ecoDa es promover las habilidades, profesionalización y presencia en la sociedad de los Consejeros. Contact Béatrice Richez-Baum T. +32 2 231 58 11.

**RiskMetrics**, es el líder mundial en servicios de Gobierno Corporativo para inversores institucionales, accionistas y otros actores de los mercados financieros a escala global.

**Businesseurope**, es la confederación Europa de Empresas, representan a más de 20 millones de compañías pequeñas, medianas y grandes. Desde 1958, 40 federaciones industriales y de trabajadores de 34 países, trabajan junto por el crecimiento y la competitividad de Europa a través de Businesseurope.

### **Acerca del IC-A**

El Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A) es la asociación española de Consejeros/Administradores de empresas o entidades. La integración de cada Socio en la Asociación se realiza a título individual y no implica vinculación especial de ésta con ningún sector de la actividad económica o empresarial del país ni con ninguna sociedad o entidad concreta.

El Instituto de Consejeros-Administradores de España cuenta entre sus miembros con **consejeros internos/ ejecutivos, externos/ no ejecutivos (externos/ independientes, externos/ dominicales y externos/ otros)**, que representan a un amplio abanico de empresas, ya sean cotizadas o no, empresas familiares, nacionales, internacionales, start-ups y entidades públicas, etc.

El IC-A es una **iniciativa de la Sociedad Civil** que, además de **promover las mejores prácticas de gobierno corporativo internacionales**, ofrece servicios de formación, centro de negocio y sociales, conferencias, eventos y encuentros sectoriales, informes de opinión e información sobre regulación, normas profesionales y otros temas relacionados con la profesionalización del consejo y órganos de gobierno de entidades y empresas.

***Mónica Cervantes Sintas. Comunicación y RRPP.  
Instituto de Consejeros-Administradores  
Email: [rrpp@iconsejeros.com](mailto:rrpp@iconsejeros.com)  
Tfno.: 902 014 988 / 807 30 70 20***